

## Se suicida un capitán de la Guardia Civil implicado en el 'caso Roldán'

El oficial se disparó su arma tras conocerse que aceptó como regalo un chalé de lujo

**RAFAEL HERRERO** COLPISA MADRID

El capitán de la Guardia Civil Juan José Cobo Corcés, recientemente destituido por presuntas irregularidades en la adjudicación de obras durante el mandato de Luis

Roldán, apareció ayer muerto en su domicilio de Madrid de un disparo realizado con su propia arma. El oficial se suicidó 24 horas después de que un periódico desvelara que el constructor Antonio García Fernández,

que ha recibido contratos 'a dedo' del instituto armado por más de 2.000 millones, le había regalado un lujoso chalé. Cobo estaba adscrito al departamento que controlaba la concesión de las obras.

El capitán se disparó un tiro en la boca con su arma reglamentaria en su vivienda, ubicada en un pabellón oficial de la Guardia Civil, en la madrileña calle de Vallehermoso. El cuerpo del oficial apareció a primeras horas de la mañana en la cocina del piso, junto a la pistola de su propiedad, del calibre 9 milímetros. Antes de morir, el oficial escribió una carta en la que explicaba los motivos de su decisión. La misiva fue entregada por una de sus dos hijas al juez que se ha hecho cargo del caso.

Cobo Corcés, de 54 años, había sido cesado recientemente en su destino del Servicio de Acuartelamiento de la Dirección General de la Guardia Civil, encargado de las contrataciones y adjudicaciones de todas las obras que se llevan a cabo en los cuarteles. Ese departamento manejó más de 80.000 millones de pesetas en los últimos siete años.

El relevo se produjo por «pérdida de confianza en su gestión», según fuentes oficiales. La destitución del capitán fallecido, que todavía no había sido publicada en el boletín interno de la Guardia Civil, fue consecuencia de las investigaciones ordenadas por la cúpula del Ministerio de Justicia e Interior a raíz de las irregularidades detectadas durante la gestión del prófugo Luis Roldán; en especial, el cobro de comisiones ilegales por adjudicación de obras. Esta vía es considerada como una de las principales fuentes de enriquecimiento ilícito del ex-director general de la Guardia Civil, huído de la Justicia desde hace más de seis meses, y de algunas personas de su entorno.

Junto con el capitán Cobo, el director general del instituto armado, Ferrán Cardenal, destituyó el pasado día 4 al teniente coronel Claudio Sánchez Gascón, responsable de la concesión de obras de la Guardia Civil.

### Chalé de lujo

Cobo Corcés, que llevaba más de veinte años destinado en el Servicio de Acuartelamiento, era secretario del general Manuel Llaneras Baquero, responsable máximo de la Jefatura de Apoyo Logístico, de la que dependían todas las obras y compras del Cuerpo. El general Llaneras, quien también ha sido vinculado con irregularidades similares, estaba considerado uno de los hombres de confianza de Luis Roldán durante su etapa al frente de la institución.

El capitán había declarado, en calidad de testigo, ante la juez Ana María Ferrer, encargada de las investigaciones relacionadas con el caso Roldán.

El suicidio del oficial se produjo 24 horas después de que *Diario 16* publicara una información en la que aseguraba que Cobo Corcés



Vista del chalé de lujo que un constructor 'agraciado' por Roldán regaló al capitán.

### Cobo, cesado por irregularidades en la concesión de obras, deja una carta al juez

— que cobra 240.000 pesetas al mes — tenía una chalé de seiscientos metros cuadrados valorado en 120 millones, ubicado en la localidad madrileña de Nuevo Chinchón, y un coche Mercedes, que compró por más de tres millones de pesetas. El periódico indicaba que la casa es un regalo del constructor Antonio García Fernán-

dez, alcalde de Colmenar de Oreja por el Partido Popular. Recientemente ha sido expulsado de esta formación tras conocerse sus negocios con la Guardia Civil.

### Contratos por 2.000 millones

Durante el mandato de Luis Roldán, este constructor obtuvo más de 2.000 millones de pesetas en adjudicaciones de obras — muchas de ellas, a dedo — concedidas por el Servicio de Acuartelamiento, donde estaba destinado el capitán Cobo Corcés. García Fernández era conocido por el apodo de *Papá Noel* por los regalos que entregaba por Navidad a los mandos del Servicio de Acuartelamiento.

Además, el edil había mantenido estrechas relaciones con el fugado Luis Roldán. El ex-director general llegó a condecorarle con la Cruz del Mérito Militar.

El ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, eludió ayer en los pasillos del Senado realizar cualquier consideración sobre este suceso, aduciendo que se debía respetar el dolor familiar. Por su parte, el diputado de Izquierda Unida Antonio Romero lamentó la muerte del oficial de la Guardia Civil y consideró que este hecho «es un rasgo de italianización de nuestra vida pública». «En ningún caso se debería continuar por ese camino», añadió el dirigente de IU.

## «Un pacto de caballeros»

**AGENCIAS** MADRID

El capitán Juan José Cobo Cortés había asegurado pocos días antes de morir que el chalé de lujo de Nuevo Chinchón en el que pasaba los fines de semana con su familia desde 1991 no era un regalo del constructor Antonio García Fernández. «Estamos allí gracias a un pacto de caballeros», explicó en declaraciones al periódico *Diario 16*. En virtud de ese supuesto pacto, el capitán Cobo utilizaba el chalé con el compromiso de pagarlo al constructor cuando pudiese.

El oficial fallecido informó que hasta ahora no había podido pagar la casa al alcalde de Colmenar de Oreja, pero insistió en que tenía intención de hacerlo. «Se trata de una amistad sana y desinteresada. Comprendo que este caso no presenta la claridad que debiera, pero no es lo que parece», dijo.

Sin embargo, el chalé aparece en el registro de la propiedad a su nombre y es él quien paga la comunidad, la luz, el agua, la contribución y todos los

impuestos municipales. Cobo Corcés, además, ha invertido varios millones de pesetas en obras de mejora del chalé, de 600 metros cuadrados distribuidos en tres plantas, y del jardín.

Hace tres años, el oficial contrató a una empresa que trabajó durante cinco meses en la finca para transformar el jardín en un paraje exótico y tropical, — con especies vegetales que cuestan más de 100.000 pesetas —, que cuenta con un sistema de riego por ordenador. Junto a la casa hay una piscina rodeada de cipreses y un estanque con una cascada de veinte metros.

A la finca, de una extensión de 2.000 metros cuadrados, se accede por tres puertas diferentes y todo el terreno está rodeado por una elegante verja de hierro forjado valorada en varios millones de pesetas. Por la noche, gracias a las numerosas farolas y apliques que hay instaladas por la casa y los jardines, la finca del capitán era todo un espectáculo de luces.

### La Policía cree que el ex-director general está protegido por una banda de mercenarios

**AGENCIAS** MADRID

El director general de la Policía, Angel Olivares, expresó ayer su convicción de que el ex-responsable de la Guardia Civil Luis Roldán está protegido por una banda de delincuentes a los que paga por su seguridad con el dinero en metálico que logró reunir en el momento de su huida. «No me puedo creer que esté huído y escondido sin la ayuda de una organización de mercenarios que, previo pago, le está prestando protección», declaró el máximo responsable del Cuerpo Nacional de Policía.

En términos muy parecidos se manifestó el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, quien aseguró que el prófugo recibe «ayuda del exterior». Belloch señaló que esta sospecha se basa en la existencia de ciertos elementos comprobados, ya que «más de una vez, cuando hemos tenido una pista fiable, se han producido situaciones que han impedido que fructificara», añadió. En este sentido, advirtió que el posible respaldo que recibe el ex-director general de la Guardia Civil «está provocando problemas en la investigación policial».

A pesar de que las Fuerzas de Seguridad del Estado no han logrado aún la obtención de pistas fiables que permitan dar con el paradero de Roldán, Angel Olivares destacó el «importante» paso que ha dado la investigación al lograr «desenmascarar y desentrañar» la trama financiera que construyó el prófugo para su lucro personal, a través del colapso de sus cuentas y propiedades. «Todo esto va a impedir que este personaje se desenvuelva con tranquilidad allá donde esté», agregó Olivares, quien recordó que el ex-director de la Guardia Civil «se llevó consigo gran cantidad de dinero en efectivo, que le está permitiendo subsistir, pero no va a poder tener posibilidad de conseguir nuevos recursos de la red financiera que tenía tramada».

### Fondos reservados

Por otro lado, el Congreso de los Diputados debatirá la posibilidad de crear una comisión parlamentaria que investigue el posible uso ilegítimo de los fondos reservados adscritos al Ministerio del Interior, como así ha solicitado el Grupo Popular.

La formación conservadora plantea en una proposición no de ley la necesidad de que la Cámara aclare si existió uso irregular de los fondos, para poder determinar las consiguientes responsabilidades políticas que se pueden derivar de este supuesto hecho. La iniciativa del PP plantea el estudio del empleo de estas partidas económicas por parte del Ministerio del Interior entre los años 1987 y 1993.